

BANDO

CARMEN FLORES JIMÉNEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA (CÓRDOBA)

HACE SABER

Con motivo de la celebración de la **NOCHE DE COMPRAS**, que tendrá lugar el día 7 de octubre, en horario de 17:30 horas, a 02:00 horas y en aras de una mayor seguridad para el evento, queda prohibido el estacionamiento de vehículos desde las 16:00 horas del citado día, en las siguientes calles: **Andalucía, Monturque, El Carmen, Mercaderes, y Moralejo (desde calle Granada a calle Saladilla).**

De igual forma, a las horas antes especificadas quedará cortado el tráfico en las vías afectadas, así como sus accesos, debiéndose utilizar para la circulación vías alternativas, informando a los usuarios de cocheras ubicadas en esas zonas que durante esos horarios no podrán ser utilizadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

La Alcaldesa-Presidenta,

Fdo.: Carmen Flores Jiménez.